DATOS GENERALES

Periodo al que corresponde el Informe	24 03 2026	23 04 2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [X]
Porcentaje de Ejecución	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	75%	75%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEIDY VERGARA HINCAPIE
DEPENDENCIA	Subsecretaria de Juventudes y Participación Ciudadana
CARGO	Subsecretaria de Juventudes y Participación Ciudadana
MUNICIPIO	Santa Rosa de Cabal

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	**319-2026**
FECHA DE CONTRATO	20 enero de 2026
CONTRATISTA	**SIMON MATEO GOMEZ GIRALDO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1053821983
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y LAS FAMILIAS DE SANTA ROSA DE CABAL.
VALOR	Diez Millones Seiscientos Mil Pesos (10.600.000)
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	24 de enero de 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	23 de mayo de 2026
ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **Cumplimiento del Objeto**: Se da cumplimiento en un 75%, con las actividades descritas en el Contrato

2. **Grado de Cumplimiento de las Obligaciones**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	AMEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Promover encuentros para el fortalecimiento de espacios que promuevan la participación ciudadana y juvenil de personeros, contralores, comunidad estudiantil, grupos y colectivos juveniles, Consejo Municipal de Juventudes, Plataforma de Juventudes, adolescentes y jóvenes con enfoque territorial (urbano y rural) con sus respectivas caracterizaciones en el municipio de Santa Rosa de Cabal brindando acompañamiento en las actividades que se adelante en la Subsecretaría de Juventudes y Participación Ciudadana, así como la realización de actas que surjan de estos encuentros				x		Se desarrollan estas actividades para este alcance contractual: (08/04/2026) Se asistió a la posesión de la plataforma departamental de juventudes, donde se iban a posesionar los plataformistas de juventudes de Santa Rosa de Cabal Sofía Dávila y Nicolás Díaz, a dicha posesión asistieron además consejeros de juventudes del municipio y otros miembros de la plataforma municipal de juventudes, dicha posesión no se pudo realizar porque la gobernación de Risaralda la aplazo esperando que los plataformistas del municipio de Pereira estuvieran presentes. (14/04/2026) Se participó en la Escuela de Liderazgo desarrollada en el

							Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, durante la jornada se brindó acompañamiento en la organización logística y desarrollo de la actividad, garantizando las condiciones necesarias para su adecuada ejecución, la actividad contó con la participación de líderes estudiantiles desde grado tercero de primaria hasta grado once, promoviendo el fortalecimiento de habilidades de liderazgo y la participación activa de niños, niñas y jóvenes en espacios formativos. Esta acción contribuye al fortalecimiento de los procesos de participación juvenil y al desarrollo de capacidades en la población estudiantil del municipio. **Cumplimiento del 75%** Como se evidencia en los ANEXOS 1
2.	Brindar apoyo al enlace en las actividades programadas y dirigidas a la población sexualmente diversa del municipio de Santa Rosa de Cabal				x		Se desarrollan estas actividades para este alcance contractual: (25/03/2026) Se acompañó un taller de capacitación sobre Violencias Basadas en Género en las instalaciones de UNISARC liderado por el enlace de diversidad del municipio, el cual estuvo dirigido específicamente a los docentes de la institución con el objetivo de brindar herramientas teóricas y prácticas para identificar y reducir la incidencia de estas violencias en el ámbito académico. Durante la jornada, se abordaron conceptos estructurales como el patriarcado y el androcentrismo, se revisó el marco legal colombiano —incluyendo la Ley 1257 de 2008 y la Sentencia T-478 de 2015— y se realizó un ejercicio práctico de análisis de casos para diagnosticar factores de riesgo, todo esto como una

							fase preparatoria fundamental para la futura creación del Comité de Género institucional y el diseño de una Ruta de Atención de VBG propia de la universidad. (26/03/2026) Se acompañó al conversatorio de mujer y diversidad sexual que se realizo en la terraza de Comfamiliar convocado por la mesa de educación del municipio y el Enlace de diversidad sexual, allí estaban presentes varios actores de la sociedad como mujeres, docentes, jóvenes y población sexualmente diversa y desde la administración municipal se lideró una capacitación sobre el marco jurídico de la "Ley Sergio Urrego". **Cumplimiento del 75%** Como se evidencia en los ANEXOS 2
3.	Brindar acompañamiento a las organizaciones juveniles en gestión y capacitación de proyectos a los adolescentes y jóvenes de acuerdo con lo establecido en la política pública de juventudes.				x		Se desarrollan estas actividades para este alcance contractual: (08/04/2026) Se realizó una reunión con Empocabal en la casa de la juventud con el fin de sacar adelante un proyecto junto a la Carder de realizar un embellecimiento y una huerta urbana en el patio de la casa de la juventud, una propuesta que se dio desde el consejo municipal de juventudes. (14/04/2026) Se llevó a cabo un encuentro entre el equipo técnico de la Subsecretaría de Juventudes y Participación Ciudadana y el consejero municipal Juan Jacobo Casas de Pereira, en su calidad de delegado ante el Consejo Departamental de Juventudes, Esta iniciativa se desarrolla con el fin de realizar un proyecto

							conjunto con varios municipios del departamento, integrando esfuerzos en el área metropolitana y el Eje Cafetero para fortalecer los procesos democráticos juveniles a escala territorial. **Cumplimiento del 75%** Como se evidencia en los ANEXOS 3
4.	Apoyar en la organización, logística y realización de actividades asociadas al cumplimiento de los ejes estratégicos de la Política Pública de Juventudes relacionados con adolescentes, jóvenes y familias que promuevan la participación ciudadana y el mejoramiento integral de las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes en el sector rural (veredas) y urbano (barrios) del municipio de Santa Rosa de Cabal, así como la realización de actas y listados de asistencia que surjan de estas actividades				x		Se desarrollan estas actividades para este alcance contractual: (24/03/2026) Se realizó una jornada de promoción comunal en el barrio Los Artesanos (Comuna 5) para incentivar la participación de adolescentes, jóvenes y comunidad en general para las elecciones de las mesas directivas de las Juntas de Acción Comunal, además se les dio una asesoría y capacitación de cómo se deben realizar dichas elecciones. (27/03/2026) Se participó en la jornada de oferta institucional de la Alcaldía Municipal realizada en la UNISARC, durante la actividad, se apoyó la presentación de la oferta institucional de la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana mediante el desarrollo de actividades lúdicas dirigidas a los estudiantes y comunidad educativa, con el fin de dar a conocer los servicios, programas y espacios de participación disponibles para la juventud, promoviendo el reconocimiento de la institucionalidad juvenil en el municipio. **Cumplimiento del 75%**

							Como se evidencia en los ANEXOS 4
5.	Apoyar en la recopilación de información, matrices y demás documentación requerida de las actividades, así como acompañando mesas y comités que realice la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana del municipio de Santa Rosa de Cabal en función del cumplimiento de la Política Pública de Juventudes y el Plan de Desarrollo Municipal.			x			Se desarrollan estas actividades para este alcance contractual: (24/03/2026) Se apoyó la articulación de procesos de emprendimiento de adolescentes y jóvenes en cumplimiento de la Política Pública de Juventudes en el municipio de Santa Rosa de Cabal, como parte de ello, se consolidó y articuló la base de datos de emprendimientos juveniles provenientes de diferentes dependencias, permitiendo la difusión integral y organizada de la oferta disponible para esta población (26/03/2026) Se asistió al primer comité de juventudes y participación ciudadana del municipio para el periodo 2026, en dicho comité asistieron varios líderes juveniles del municipio y demás entidades invitadas, donde se resolvieron varias inquietudes, se socializo el cronograma de actividades y el cumplimiento de la política pública. **Cumplimiento del 75%** Como se evidencia en los ANEXOS 5
6.	Realizar las caracterizaciones de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados, así como el acompañamiento a la Casa de la Juventud.				x		Se desarrollan estas actividades para este alcance contractual: (23/03/2026) Se realizó la focalización en Google Drive del taller de capacitación sobre Violencias Basadas en Género en las instalaciones de UNISARC liderado por el enlace de diversidad del municipio donde se caracterizaron 20 personas.

							(22/04/2026) Se realizó acompañamiento a la casa de la juventud el día 22 de abril en horario de 2:00pm a 6:00, este día asistieron los profesores de lenguaje de señas y dictaron clase y además se dictó un taller de diversidad sexual en la Casa de la Juventudes. **Cumplimiento del 75%** Como se evidencia en los ANEXOS 6
7.	Apoyar las demás actividades que se requieran en la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana y la Secretaría de Desarrollo Social				x		Se desarrollan estas actividades para este alcance contractual: (19/04/2026) Se acompañó la actividad de la secretaria de salud en el barrio la hermosa, donde se llevó la oferta institucional de la secretaria de desarrollo social y la de la Subsecretaria de juventudes y participación ciudadana. (20/04/2026) Se asistió a la reunión de equipo que se realizó en la casa de la juventud donde se avanzó en el cronograma de actividades a realizar en los próximos días, tales como feria educativa y empleabilidad, elecciones JAC, juegos campesinos y comunales, posesión de la plataforma municipal de juventudes, entre otras. **Cumplimiento del 75%** Como se evidencia en los ANEXOS 7
Concepto General del Cumplimiento de las Obligaciones.					x		Se verifica en los anexos presentados por el contratista. **Cumplimiento del 75%**

3. Recomendaciones o Sugerencias acerca del Desempeño del Contratista: Ninguna

4. Relación de Pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

PLANILLA N°	ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES - DÍA
6011789390	PENSIÓN	2026-03	2026–04–13
	SALUD	2026-03	2026–04–13
	RIESGOS PROFESIONALES	2026-03	2026–04–13

5. Resultado esperado al Finalizar el Contrato: Cumplimiento Total.

6. Riesgos en el Manejo de los Recursos: No

7. ¿Existe Plan de Mejoramiento? SI [] NO [X]

8. ¿Entrego Informe de Ejecución?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME Informe de Actividades Listados de Asistencias Actas de Reuniones Registros Fotográficos anexos	

9. Procede pago en este Período.

SI [X]	NO []

Se anexa al presente informe **Acta Parcial 3** del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **N°319 de 2026**, del cual se AUTORIZA el pago.

10. Otras Observaciones relevantes del Supervisor. Ninguna.

Se firma en Santa Rosa de Cabal, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).



LEIDY VERGARA HINCAPIÉ
Subsecretaria de juventudes y participación ciudadana
Supervisora